

11. La balanza de pagos. Su estructura y significación. Operaciones corrientes y de capital. El ajuste de la balanza de pagos con tipos de cambio fijos y flexibles.

12. Aranceles: Teoría y política. Restricciones cuantitativas. Obstáculos no arancelarios a la importación.

13. Estructura de las relaciones económicas internacionales en la actualidad.

14. El sistema monetario internacional: Fundamentos teóricos, evolución y situación actual de las relaciones monetarias internacionales.

15. La política comercial internacional. El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. Especial referencia a la Ronda Uruguay.

16. El Subdesarrollo: Interpretaciones teóricas. Los países subdesarrollados en la economía mundial: Sus problemas específicos.

17. El diálogo Norte-Sur. La UNCTAD y los acuerdos internacionales sobre productos básicos. El problema de la deuda externa. Las propuestas para un Nuevo Orden Económico Internacional.

18. La cooperación para el desarrollo. Los grandes donantes. Especial referencia al Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.

19. La cooperación al desarrollo multilateral: Especial referencia al grupo del BIRD y al PNUD.

20. La política de ayuda al desarrollo de la CEE.

21. La ayuda oficial al desarrollo español; exámen y evaluación desde 1980. Análisis de sus principales componentes.

22. La planificación de la cooperación: Identificación, evaluación y control de la ejecución de proyectos.

23. La Empresa transnacional en la economía internacional contemporánea.

Economía española

24. El crecimiento de la economía española de los años sesenta: Los desequilibrios fundamentales ante la transición democrática.

25. El sector agrario español. Problemas estructurales y sus perspectivas.

26. El sector industrial español y sus características estructurales. Los problemas actuales de la política industrial.

27. La política energética española. Coordinación de las fuentes y usos de la energía. Consideración especial del plan energético nacional.

28. El sistema monetario y financiero español y sus componentes fundamentales. El mercado de capitales. Las Bolsas de Comercio.

29. La política española de financiación exterior. Ordenación de las inversiones extranjeras y sus efectos. Distribución sectorial de las inversiones directas y sus problemas.

30. Inversiones directas españolas en el exterior. Régimen y estímulos legales. Distribución geográfica y sectorial de la misma.

31. El sector público en España: Estructura y función.

32. El presupuesto. Concepto, estructura y principios que lo forman. Disciplina jurídica del gasto público. El control del gasto público en el ordenamiento español.

33. La política fiscal española. Problemas fundamentales del sistema fiscal español.

34. La política arancelaria en España: Evolución de sus componentes.

35. Estructura del comercio exterior español.

36. Visión global de la política comercial exterior española.

Comunidades Europeas

37. La regulación de las libertades básicas: Libre circulación de personas, mercancías y capitales. Libertad de establecimiento y de prestación de servicios. El Acta Única y la consecución del Mercado Interior Comunitario.

38. Políticas comunes: Política agrícola y pesquera.

39. Políticas comunes: Política social, comercial y de transportes.

40. Políticas comunes: Política económica, monetaria y fiscal. Especial referencia al Sistema Monetario Europeo.

41. Política de competencia. Normativa aplicable a los Estados miembros. Normativa aplicable al sector privado.

42. Financiación de la Comunidad Europea. El Presupuesto. El Banco Europeo de Inversiones.

43. La adhesión de España a la Comunidad Europea: Adaptación de los Tratados. Medidas transitorias en los diferentes sectores.

UNIVERSIDADES

142 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declaran aptos en el curso selectivo de formación a los funcionarios en prácticas de la Escala de Técnicos de Gestión de este Organismo nombrados por resolución de 14 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre) y se les ofertan las vacantes correspondientes.*

A tenor de lo dispuesto en la base 8.5 de la resolución de este Rectorado de 26 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo) por la que se convocaron pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de este Organismo, este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Declarar aptos en el curso selectivo de formación a que se refiere la base 8.5 de la convocatoria a los funcionarios en prácticas nombrados por resolución de este Rectorado de 14 de septiembre de 1987, que a continuación se relacionan por el orden de puntuación obtenida:

1. Hernández y Fernández del Valle, María Isabel. DNI 50.690.908.
2. San Segundo Manuel, María Paz. DNI 2.526.821.
3. Sicilia Fernández-Shaw, María Carmen. DNI 417.184.

Segundo.-Ofertar las siguientes vacantes, que deberán ser solicitadas por los interesados:

Jefe del Servicio de Asuntos Generales: Nivel 26.

Jefe del Servicio de Centros Asociados: Nivel 26.

Jefe del Servicio de Educación Permanente: Nivel 26.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa podrán los interesados interponer ante este Rectorado recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de diciembre de 1987.-El Rector, Jaime Montalvo Correa.

143 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se procede a la designación de Vocal Secretario suplente de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado universitario*

Figurando como Vocal Secretario suplente de la Comisión que ha de juzgar el concurso a la plaza de Catedrático de Universidad número 3 (120-86), de las convocadas por Resolución de esta Universidad, de fecha 6 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 20), el Catedrático de Universidad don Emilio Larrodéra López, fallecido recientemente, se designa al Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid don Santiago Fernández Pirla como Vocal Secretario suplente de la citada plaza.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

144 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1987, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan a concurso de acceso o de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica parcialmente y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Real Decreto 1286/1985, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio),

Este Rectorado, conforme al acuerdo de las Juntas de Gobierno de esta Universidad de fechas 7 de julio y 23 de noviembre de 1987, respectivamente, ha resuelto convocar a concurso de acceso o de méritos, según se especifique en cada caso, las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de